

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLÍTICO



AÑO V

Precios de suscripción

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 7 de Mayo de 1884

Punto de suscripción

En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Crona, 12.—La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

NUM. 362

Las elecciones en el distrito de Orense

Las arbitrariedades y violencias que precedieron á la última contienda electoral en este distrito, son demasiado conocidas. Toda la fuerza de la máquina oficial se aplicó contra los ayuntamientos que no respondían dóciles á las insinuaciones de la autoridad civil y como natural resultado de las resistencias que encontraba el señor gobernador para hacer viable la candidatura ministerial, las suspensiones y procesamientos se registraron por centenares, esperando del terror lo que no se podía alcanzar por otros medios.

En los demás distritos de la provincia—salvo honrosas excepciones—se presentaba la cuestión clara y resuelta; contaba el señor Bugallal con el apoyo del caciquismo, servidor de todas las situaciones y con el concurso de esos políticos mercenarios, que abundan por desgracia y que no saben vivir más que á la sombra de los que mandan. El distrito de Orense era el único rebelde, el único donde el problema se presentaba árido é indescifrable, el único donde la independencia y firmeza de carácter de los electores ofrecía serias dificultades al triunfo de otra candidatura que no fuese la de oposición, representada por nuestro querido amigo don Vicente Perez; así es que todo el interés del señor gobernador estaba concentrado en este distrito.

Que se desconfiaba de la victoria, lo prueban, además de las violencias puestas en juego, las vacilaciones del candidato oficial y la perplejidad de sus parciales que días antes de celebrarse la votación pensaron en retirar la candidatura; pero, ¿cómo era posible sufrir una derrota, encontrándose al frente de la provincia una persona tan práctica en eso de elecciones y hallándose interesada en el triunfo su vanidad, comprometida en el ministerio de la Gobernación la justa fama de que goza y escifado su amor propio en el triunfo de la candidatura ministerial?

¿Qué dirían las potencias europeas

si los conservadores perdiesen las elecciones de Orense, y cómo podría quien hoy se considera soberano autócrata, tomar la rebancha de la constante pero noble oposición que el partido constitucional viene haciendo á esa ingerencia extraña, á esa influencia perniciosa y á esa política desatentada y absorbente que sintetiza el señor Bugallal, si la candidatura proclamada y sostenida á todo trance por nuestro partido resultase vencedora en la lid?

Esta sola duda infundía pavor á las huestes contrarias y desconcertaba todos los planes del que teniendo en sus manos todos los resortes del poder y todas las ventajas que proporciona el ejercicio de la autoridad, bajo ningún pretexto podía consentir esta victoria.

Omitiendo detalles que aunque pudieramos probar lo deben decirse en consideración á que los extraños no se informen del deplorable extremo á que ha llegado el rebajamiento de algunos caracteres, pasamos á reseñar los hechos.

Con oportunidad hemos llamado la atención del señor gobernador acerca de la falta cometida por el ayuntamiento de Coles al no anunciar con la antelación que la ley previene el local en que había de celebrarse la votación. ¡Predicar en desierto!

Los electores de la candidatura de oposición ignoraban á las ocho de la mañana del día 27 cual fuera el local designado. Recorren en manifestación pacífica las calles del pueblo, encuentran por fin el edicto fijado á la puerta de la iglesia, acuden á la casa consistorial para emitir sus sufragios y el alcalde y los interventores no parecen. A las cuatro de la tarde saben con sorpresa que la elección se había celebrado en un lugar distante tres kilómetros del que se anunciaba. En acta notarial hacen constar estos hechos; sesenta electores declaran bajo el testimonio de la fe pública que estaban dispuestos á votar la candidatura de don Vicente Perez, y no obstante la votación ilegal se considera como válida y no se cuentan

los votos del candidato de oposición.

En Nogueira de Ramoin se descubre que la urna destinada á recibir las papeletas contiene un doble fondo, en el que de antemano se habían depositado 32 candidaturas ministeriales, el alcalde niega ó concede el derecho del sufragio á quien se le antoja, empleando la fórmula *bajo mi responsabilidad* para oponerse al triunfo del candidato de oposición; é intenta no reconocer la personalidad del notario á quien de antiguo trata personalmente, y á pesar de todo obtiene mayoría en la votación don Vicente Perez.

En Pereiro de Aguiar, amparado por fuerza de la guardia civil, el alcalde retiene al notario llamado para dar fe de lo que allí ocurriera, no permite la entrada en el colegio á su amanuense, constándole como á todos consta, que necesitaba aquél de sus auxilios, pues por su avanzada edad no puede escribir con la premura que en estos casos se requiere. El mismo alcalde desecha á los interventores legalmente elegidos y á duras penas y después de incurrir en tantas extralimitaciones, alcanza la exigua mayoría de 21 votos.

Lo que pasó en el colegio de Esgos no tiene nombre. Allí los ministeriales ni siquiera se atrevieron á recoger firmas para la propuesta. El día de la elección de interventores, previa pregunta del señor juez presidente, se clasifican de oposición los que resultaron elegidos, y sin embargo por el resultado de la votación se pretende demostrar que don Vicente Perez solo obtuvo cuatro votos. ¿Se explica esto?

Los mismos electores al conocer la votación consideraban como un sueño lo que pasaba y cuando la triste realidad les hizo despertar, la palabra «traición» vibraba en sus labios como un anatema. Y no era extraño, porque desde antiguo y aun en las épocas de más encarnizada oposición, la candidatura de don Vicente Perez viene obteniendo en aquel colegio una considerable mayoría.

No sin trabajo hemos llegado á descubrir la causa de este fenómeno

Dos son los héroes de esta jornada, héroes inconscientes, porque la voluntad no les ha asistido en la empresa. ¿Y cómo había de asistirles, si por deber, por gratitud y por espíritu de partido estaban obligados á luchar por el triunfo de la candidatura de oposición? ¿Cómo se concibe que en estos tiempos en que la opinión de todo se informa y execra unánime las traiciones y las ingraticitudes, haya quien con semejante desfachatez y cinismo, y solo por conservar una posición oficial venda al correligionario y al amigo y muera como las víboras la mano de su generoso protector?

Lo que ha sucedido, eso que no se explica ni tiene nombre, débese á dos casualidades, al acaso, á circunstancias en absoluto independientes á la voluntad del hombre, y nosotros lo explicaremos.

Uno de esos héroes el víspera de la elección por la noche tuvo una acalorada disputa con un compadre acerca de lo que hiciera Judas después de vender á Cristo por los treinta dineros. Su compadre sostenía que se ahorcara de un árbol y él opinaba recordando haberlo leído, que estuviera tentado á descubrir su traición y á devolver el importe del vil precio á que la había cometido. Cruzóse entre ambos una apuesta de consideración y citáronse en el local del colegio para resolver la duda y adjudicar la apuesta; más sucedió que al llegar á su casa se entretuvo más de lo conveniente en consultar este pasaje de la sagrada escritura, no prendiendo en el sueño hasta las cuatro de la madrugada y no despertando hasta las tres de la tarde, hora en que cantó el gallo de su corral sin duda presintiendo la lluvia.

El otro levantóse muy temprano con la intención de solazarse á sus anchas en la quinta de un vecino y para informarse de pasada del sistema que seguía en el cultivo de las cepas para mejorar la suya.

En aquella quinta quizás distraído resbaló y sufrió una caída á consecuencia de la cual se dislocó un pié. Vendáronselo, condujéronlo á

su casa y después de un minucioso reconocimiento, personas facultativas le ordenaron que *no se moviese* sin su consentimiento, pues de lo contrario el golpe que sufriera en la quinta podría traerle graves consecuencias.

Como se vé, estas contingencias son independientes de la voluntad y pueden sucederle á cualquier hijo de vecino que tenga manos y boca, así es que mientras tanto que estas dos individualidades que á nombre de nuestro partido y en favor de la candidatura de nuestro amigo don Vicente Perez recogieron firmas y dispusieron de la confianza de los electores, se encontraban imposibilitados de presenciar lo que ocurría en el colegio y de protestar en el caso de que existiese alguna infracción, los contrarios debieron despa- charse á su gusto aprovechándose de las circunstancias y de la absoluta confianza que el cuerpo electoral habia depositado en los dos ausentes por casualidad.

En Villamarin debió ocurrir algo parecido. En aquella seccion ni un solo voto obtuvo don Vicente Perez, cuando muchos electores están resueltos á hacer constar en acta notarial, si así fuese necesario, que confieren su representación al que dignísimamente la ha ejercido en las últimas legislaturas. Pero aun suponiendo que en el ayuntamiento de Villamarin no contase con electores nuestro querido amigo, no podemos admitir que no obtuviera un solo voto, pues nosotros como testigos de mayor excepción podemos afirmar que cuenta con un elector jurado, con don César Vidal, notario de aquel término, quien habrá poco más de un año que aspirando á ingresar en el partido constitucional y oponiéndose á sus aspiraciones algunos de nuestros correligionarios que le rechazaban por considerarlo afín á la política del señor Bugallal, hizo todo género de protestas de lealtad, juró bajo sus palabra de honor que profesaba los principios constitucionales y prometió solemnemente defenderlos y sustentarlos en todas las ocasiones, invocando, para que creyésemos en la fé de su palabra, nombres y cosas que son siempre sagradas para todo hombre bien nacido. Y aun es más, como quiera que las dudas no se desvaneciesen, con tono persuasivo y suplicante autorizó al director de nuestro periódico para que á su nombre redactase una manifestación, haciendo constar en la forma que tuviese

por conveniente su profesion de fé en el partido constitucional, y su oposicion á la lila y resuelta á la personalidad del señor Bugallal y á la política conservadora, desligado como se hallaba á todo compromiso de amistad ó gratitud con el primero y disintiendo como disentía en principios y procedimientos con la segunda.

Estas condiciones cuya exactitud podemos comprobar con el testimonio de dos testigos presenciales, abonan nuestra afirmación de que al menos en el colegio de Villamarin contaba don Vicente Perez con un elector jurado.

En la capital aparece el candidato de oposicion con una minoría de dos votos; mas no por eso deja de corresponder íntegro el triunfo moral á nuestro querido amigo don Vicente Perez, y vamos á demostrarlo.

Garantida suficientemente la legalidad de la votacion en el colegio de Orense y corriendo rumores alarmante acerca de las arbitrariedades, abusos y escándalos que proyectaban cometer los patrocinadores del candidato ministerial en los colegios rurales, nuestros amigos mas íntimos, de acuerdo con el candidato de oposicion y para acudir al peligro mas inminente distribuyéronse en las secciones del distrito para presenciar así las maniobras y manejos de los contrarios y dirigir y auxiliar á los electores adictos.

Por esta causa ha perdido la candidatura de don Vicente Perez diez votos de las personas mas caracterizadas en el partido constitucional, como á todos consta por ser público y notorio.

Por la misma razon parécenos inútil manifestar los medios á que apelaron los conservadores para arribar á semejante votacion; solo si diremos—porque nos conviene tomar nota de su proceder—que los constitucionales del pacto no han vacilado en cometer la más monstruosa de las apostasias y la más abominable de las indignidades votando la candidatura ministerial.

Por tan malas artes ha sido materialmente derrotado nuestro querido amigo don Vicente Perez; pero el triunfo moral le pertenece, se lo otorga unánime la opinion escandalizada en presencia de tantas iniquidades, y esta unanimidad es tan absoluta que nuestros más irreconciliables adversarios políticos confiesan sin reservas y con un espíritu de justicia que les honra, que si el sufragio fuese una verdad no sería

ciertamente el diputado á Cortes por este distrito el que resulta elegido y proclamado.

La derrota del candidato de oposicion representa, pues, un legitimo triunfo, una victoria reconocida por la opinion imparcial é independiente. El candidato ministerial lleva al Congreso un acta colmada de protestas y conseguida por obra y gracia de la proteccion oficial.

El señor gobernador civil estará satisfecho por haber conseguido la victoria de la combinacion sin variantes de ningun género de la candidatura ministerial en esta provincia; pero si se toma la molestia de explorar lo que dice y piensa la opinion pública, se convencerá de que lejos de tener motivos para congratularse, esta de pésame.

Con el sistema empleado en el distrito electoral de Orense, el más romano de los labriegos, el último de los picapleitos rurales gana unas elecciones.

Crónica teatral

DEMI-MONDE, comedia en cinco actos y en prosa, de A. Dumas (hijo), traducida por don Luis Valdés.— EL GRAN FILON, comedia en tres actos y en verso, original de don Tomás Rodríguez Rubí.

Treinta años hacia que la mejor de las obras de Dumas (hijo) era aplaudida en todos los teatros de Europa. *Le Demi Monde* se estrenó en el teatro del Gimnasio de Paris el 20 de Marzo de 1855, cuando el público de Madrid tuvo ocasion de conocer la primera version castellana de tan notable comedia.

¿Porqué tal dilacion cuando diariamente se traducen y arreglan tantas obras dramáticas francesas menos que medianas? Porque en torno de *Le Demi-Monde* habiase creado una extraña leyenda que convertia á esta obra en una produccion vitanda, corruptora en grado sumo é inmoral hasta el extremo. Trocando los frenos, como decirse suele, se creía por la generalidad que era el *Demi-Monde* algo á manera de una segunda parte aumentada y no corregida de *La dama de las camelias*, cuando cabalmente es su antídoto, oponiendo á la rehabilitacion vergonzante de la cortesana hecha en aquellas páginas dictadas por la juvenil fantasia de su autor, la pintura de los abismos á que descienden las desgraciadas que una vez han pisado la fatal pendiente del vicio, pintura trazada en la madurez de su talento por el hombre que mas pruebas ha dado de conocer á fondo la sociedad contemporánea.

La dama de las camelias es la cortesana idealizada por los espejismos de la juventud: generosa y amante, desinteresada hasta la abnegacion, simpática, en suma, en medio de sus extravíos, porque á su mala cabeza se une un corazon excelente.

Susana, la heroína del *Demi-Monde*, aparece en la escena como son en la realidad las mujeres de su especie; depravada hasta la médula de los huesos, nada en ella ha escapado al contagio; el corazon y la cabeza hállanse igualmente pervertidos y si su liviandad nos causa espanto, mas nos asusta todavía su egoismo sin entrañas y sus odios implacables contra todo lo puro, contra todo lo noble, contra todo lo elevado que se presenta en su camino.

Y hay que admirar en esta obra, aparte de la saludable leccion moral que encierra el arte exquisito con que en asunto tan escabroso y ocasionado á tropiezos, evita el autor toda escena, toda frase equívoca, hasta el punto de que la más timorata doncella aún en Francia misma, donde es mucho mayor que entre nosotros el respeto que se le tributa, puede sin menoscabo de su pudor entrar en compania del autor en ese mundo especialísimo, donde reina á sus anchas el vicio. Pero ante todo: ¿qué mundo es ese? ¿qué se entendia en Paris por *demi-monde* en los tiempos en que Dumas (hijo) le sacaba á la vergüenza pública?

Oigamos al *mestre* definirlo por boca de uno de sus personajes:

«Entrad cualquier dia en casa de un vendedor de comestibles, de Chevet ó de Potel y pedidle sus mejores melocotones: os presentará una cestilla conteniendo frutas magníficas colocadas á alguna distancia entre si y separadas por hojas, á fin de que no puedan tocarse ni dañarse por el contacto: preguntadle el precio y os responderá: «A peseta cada uno», su pongamos: mirad en torno vuestro y seguramente vereis al lado de ese cesto otro lleno de melocotones enteramente semejantes en apariencia á los primeros, salvo el estar algo más apretados y sin que puedan verse por todas sus caras y que no os habrá ofrecido el vendedor...» Decidle: «¿Y estos cuanto?» Os responderá: «Tres reales.» Naturalmente le preguntareis ¿por qué esos melocotones tan gordos, tan hermosos, tan maduros, y tan apetitosos como los anteriores, cuestan mas baratos? Entonces cojerá cualquiera de ellos entre dos dedos con la mayor delicadeza posible, le dará la vuelta y os mostrará un puntito negro que será la causa de su precio inferior. Pues bien, amigo mío, aquí os hallais dentro del cesto de los melocotones de á tres reales... Las mujeres que os cercan tienen todas una falta en su pasado, una mancha sobre su apellido: estréchanse unas contra otras para que se las vea lo menos posible; y con el mismo origen, el mismo exterior y las mismas ideas que las mujeres de la alta sociedad, no forman, sin embargo, parte de ella y componen lo que nosotros llamamos el *demi-monde*, que no es ni la aristocracia ni la clase media, sino que boga como una isla flotante en el océano parisiense, y llama, recoge y admite en su seno todo lo que cae, todo lo que emigra, todo lo que huye de ámbos continentes sin contar con los naufragos de azar, que Dios sabe de donde vienen!»

A las playas de esta extraña isla

aborda un oficial de Argelia, ausente de París hacia diez años y que se enamora como un loco de la más peregrina de sus sirenas, la taimada Susana. Raimundo de Nanjac quiere casarse con esta mujer á quien cree honrada como la que más y Oliverio de Jalín, antiguo amante de la baronesa, trata de librar á su amigo de las redes que le tiende la astuta cortesana, con la que entabla mortal lucha, llena de peripecias interesantes, disputándole el terreno palmo á palmo, hasta que por fin triunfa, no sin exponer su vida en un duelo con el nial aconsejado novio. Pero no es la intriga el principal de los méritos de la obra de Dumas (hijo): la observacion y análisis de aquel singular mundo hecho admirablemente y las gracias de estilo que resplandecen en tal produccion, son las dotes que más la enaltecen y realzan.

La traduccion no tan buena como debiera. Amen de algunas supresiones nada felices, hay en ella galicismos de tal linage, como *buscar querrela* por *buscar pendencia*.... La ejecución inmejorable. El señor Catalina se encargó del papel de Oliverio dejando el de Raimundo Nanjac al señor Roldán, que nos pareció más que nunca un actor realmente notable. La señora Guijarro, como siempre, intachable. Restanos hacer especial mención de la señorita Halliday, que en su papel de *Marcela* mostró toda la ingenuidad, toda la travesura y toda la gracia de la niña que el destino condena por un instante á vivir entre gentes que desprecia con toda la impetuosidad de un corazón virginal.

El *Demi-Monde*, como era de esperar, no gustó á mucha parte del público, encariñada con los dramas espeluznantes que privan entre nosotros, aun no emancipados del yugo del romanticismo.

Poco, muy poco espacio nos queda para hablar de *El Gran Filón*. Es esta una sátira política, anodina á fuerza de exageraciones, llena del movimiento y vida que imprime su autor á todas sus producciones. En el primer acto, el mejor de la obra todos los actores y señaladamente el señor Catalina mostráronse dignos de los aplausos con que más de una vez recompensó el público sus esfuerzos.

Ecos

Es altamente significativo lo que sucede en el juzgado de Viana.

Nombrado juez de instruccion de aquel partido á raiz del último cambio político don Angel Torres Morgade, se presentó luego ante él una denuncia contra los concejales del ayuntamiento, por aparecer rebajado uno en cinco pesetas en el reparto de consumos y por haberse incluido en el padrón de cédulas personales de este año á dos contribuyentes clasificándolos sin relacion á la contribucion que pagaban. El señor Torres decretó en un mismo proceso la suspension y procesamiento de los concejales, que fueron sustituidos por los adictos al candi-

dato conservador, que capitanea el titulado izquierdista señor Vila Yanez. Los procesados pidieron reforma de tales autos, y recusaron al juez por haber promovido contra él querrela en ante-juicio que se viene siguiendo en esta Audiencia; mas el señor Torres, sin atender á una causa tan legítima se declaró incompetente y elevó los autos á la Superioridad, la que en vista del dictámen que con fecha 1.º del pasado emitió el señor fiscal, acordó que el asunto era de la competencia del juzgado y que se le devolviese la causa, para que en ella entendiese el municipal, por virtud de la recusacion que se tramita contra el señor Torres. Este dió cumplimento á la orden superior el 24, y el juez municipal conociendo del recurso de reforma, dejó sin efecto los procesamientos, por r saltar que la cuota repartible en el último año era inferior á la del precedente y por consiguientemente pudo un concejal haber bajado sin responsabilidad las cinco pesetas, y por estar comprobado que habiendo sido clasificados en las cédulas personales conforme á la declaracion que los mismos interesados habian dado sobre la contribucion que pagaban, los dos individuos á quienes se referia la denuncia en otro extremo.

Dos dias despues el mismo señor Torres vuelve á declarar procesados á los concejales por haberse incluido en el referido padrón otros cuatro individuos, imponiéndoles cédula personal de clase superior á la que les correspondia.

Es decir, por un mismo hecho conocen dos jueces, uno recusado á quien la Audiencia manda inhibirse y otro á quien compete el asunto por virtud de la recusacion mencionada.

Este escándalo judicial es el primer caso en su género y tendrá que llamar vivamente la atencion, por lo que tales hechos suponen por los procesos que de ellos han de derivarse y por las interpelaciones que seguramente se harán ante la representacion nacional al ministro del ramo.

El escándalo no para aquí. Nuestros amigos los procesados volvieron á recusar el dia 28 al señor Torres por las causas antedichas, pero este señor volvió á acordar declararse incompetente y remitir la causa otra vez á esta Audiencia sin proveer sobre el fondo de la recusacion. Dos nuevos recursos de reforma y protesta, han interpuesto los procesados y no sabemos lo que resolverá la primordial cabeza del señor Torres.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de las peripecias de este asunto que á tantos y tan graves comentarios se presta.

Hoy se han reunido en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion provincial los compromisarios, procediendo á la designacion de la mesa que ha de presidir la eleccion de senadores que debe verificarse mañana.

A última hora hemos sabido que figuran como candidatos para senadores por esta provincia don Saturnino A. Bugallal, don Castor Garcia

padre político del señor Bugallal, y el conde de Casa-Sedano.

¿Quién es el conde de Casa-Sedano?

Ni lo saben los compromisarios que van á votarle, ni el mismo Gobernador civil de la provincia que recomienda la candidatura.

Nosotros solo sabemos que ha nacido en Cuba y que es conde por obra y gracia del monstruo.

En el tren de esta mañana han llegado á la capital don Domingo Antonio Merelles y su hijodon Adolfo. El primero viene de comisario por Beariz y el segundo vendrá á dar las gracias mas afectuosas al señor Gobernador por el acta de diputado á Cortes con que acaba de agraciarse.

La gratitud ante todo.

El señor Merelles (padre) reconocido á la señalada merced que acaba de dispensar el señor Gobernador Bugallal al señor Merelles (hijo) no ha vacilado en descender de la categoria de ex-senador á la de comisario simple y votará como un recluta y á la cola de los Becerro, Vila, Viso y Conegos la candidatura oficial que le entregue el jefe de peloton, don German Morenza.

El *constitucionalismo* de los señores Merelles nos era perfectamente conocido; pero nunca nos hemos atrevido á suponer que llegasen á secundar tan automáticamente los planes del Gobernador y á hacer tan ostensible la abdicacion de su dignidad política.

Parece que se trata de trasladar el juzgado de Allariz á la villa de Maceda.

Ha llegado á nuestra noticia que por auto de la Audiencia de esta provincia se ha acordado dejar sin efecto la suspension impuesta por el juzgado de instruccion de Allariz al alcalde y concejales del ayuntamiento de Junquera de Ambia.

Anteayer ha espirado el plazo que la ley concede á don José Ramon Bugallal para optar por el cargo de gobernador civil ó por el de notario de la villa de Puenteareas.

Lo recordamos por si S. S. se olvida, y puede evitar el que en la prensa y en el Parlamento se denuncie el hecho de que una personalidad que á duras penas puede soportar el peso de un gobierno de provincia tenga que desempeñar á la vez el cargo de Gobernador y Notario.

En el próximo número seguiremos ocupándonos de esta incompatibilidad, por defender los fueros de la ley y no por molestar al señor Bugallal que harto sabemos que estas reclamaciones no le importan, y aun cuando no lo supiésemos nos lo enseñarían las cordiales relaciones que precisamente en estos momentos

sostienen el señor Gobernador y el Sr. Merelles (hijo), que en Febrero de 1881 ha interpelado al ministro de Gracia y Justicia en el Congreso sobre esta misma incompatibilidad.

Personas de la mayor confianza nos denuncian un hecho tan escandaloso como punible ocurrido el domingo último, momentos despues de la llegada del coche que hace el servicio de conduccion de viajeros entre Monforte y Orense á la orilla opuesta en el punto denominado los Tres-Rios.

Bajo un pretesto frívolo promovió una acalorada disputa el patron de la barca con un viajero, y á los pocos instantes como obedeciendo á una consigna viéronse rodeados todos los viajeros de una turba que con descompasadas voces y actitud amenazadora intentaron maltratarles, viéndose los acometidos en la necesidad de defenderse desesperadamente.

Y como quiera que todo ésto, segun se nos ha asegurado, obedece á los resentimientos que median entre ambas fondas ó posadas, por sila compañía del coche para en una ú otra y por si los viajeros no hacen gasto en ambas, llamamos solícitamente la atencion de quien corresponda y en particular del señor comandante de la guardia civil, á fin de que disponga que una pareja gire por aquel sitio una visita y si es posible haya con frecuencia allí una, que evite estos atropellos y pueda servir de amparo á los viajeros.

Telegrama

Madrid 7

Ministro de Hacienda prepara balance general del Tesoro. Se piensa reformar la ley electoral.

Aumenta la descomposicion de la izquierda Cotizacion cuatros: 61-50

Imp. de EL ECO DE ORENSE

Alba, 15

AVISO

Se necesita un practicante para una oficina de farmacia que esté perfectamente enterado de su obligacion.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

LA FAVORITA

Agua minero-medicinal natural de
CARABAÑA
EL PURGANTE MAS BARATO
PRECIO CUATRO REALES BOTELLA

De venta en la farmacia de CARLOS VALENCIA.

BRONQUITIS, TOS
Catarros Pulmonares
del PECHO
RESFRIADOS y Debilidad del Mismo

TISIS, Asmas
Curacion rapida y cierta por las

GOTAS
LIVONIENNES

de TROUETTE-PERRET
con GROSOPA de NAVA, ALQUIFRAN de NORUEGA
y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito: dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS
Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco, para evitar las falsificaciones.

Farmacia

Acreditada, en buen sitio y magnifico local, se vende en Madrid en ventajosas condiciones.

Dirigirse á don Luis de Casasá, Magdalena, 27, Madrid-

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL)

Compañía de seguros reunidos
GARANTIAS

Capital social
48.000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas
106.319.768,47 Rvn.

Esta gran compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no EFECTIVOS es superior al de las demás compañías que operan en España; aseguran contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de *rvn. noventa millones nueve cientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veintinueve, sesenta y ocho cts.*

Representante en Orense: D. Abelardo Moreiras, calle de San Pedro, núm. 29.

Las máquinas de coser
de la fábrica

SEIDEL NAUMAN
DRDSDE

han recibido en la Exposición de Amsterdam el premio más alto conferido á máquinas de sistema conocido

La Medalla de oro
mientras que las máquinas de la Compañía fabricil Singer llamadas "legítimas" NO FUERON PREMIADAS

Único representante en las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra D. Ramon Garcia Sueiro, calle de las Tiendas, esquina á la Plaza Mayor, almacen de calzado.

Gran almacen musical é instrumental
DE
RAMON MODESTO VALENCIA.

Calle del Padre Feijóo,
ORENSE.

Pianos garantizados de las mejores fábricas, entre otras las de Erar, Pleyer Bor, Chasainge.

Órganos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).

Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de cuerda para orquesta.

Cajas de música en pequeño y grande tamaño.

Ventas al contado y á plazos.—Se alquilan órganos y pianos.

Acordeones franceses y alemanes.

Bandurrias y guitarras.

Concertinas.

Carteras y atriles.

Accesorios para todos los instrumentos.

Albums de música gran lujo.

Papel de música.

Métodos y estudios para todos los instrumentos.

Música de ópera y zarzuela.

Idem religiosa.
Idem en partitura.
Idem de baile.